

HACIENDA

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD DE CUOTA PARA COMPROMETER

Sistema de Información de la Gestión Financiera.

Período Fiscal : 2022

No. Expediente :

Fecha :	01	12	2022
	DD	MM	AAAA

No. Documento : EG1669915396373PidC1

Capítulo :	5118-INSTITUTO NACIONAL DE RECURSOS HIDRAÚLICOS (INDRHI)
SubCapítulo:	01-INSTITUTO NACIONAL DE RECURSOS HIDRAULICOS -INDRHI-
Unidad Ejecutora :	0001-INSTITUTO NACIONAL DE RECURSOS HIDRAULICOS -INDRHI-
Proceso :	COMPRA DE ALAMBRE TRIPLEX AAAC 3/0, CABLE ELECTRICO MULTI-FIBRA N0. 10 Y CONECTORES BIPARTIDO DE COBRE; PARA SER USADOS EN LA ESTACION DE BOMBEO LA MILAGROSA, DIRECCION REIONAL SISTEMA DE RIEGO VALLE DE AZUA Y LA ESTACION DE BOMBEO SABANA REY, RIRECCION REGIONAL SISTEMA DE RIEGO YUNA CAMU.
No. Referencia :	INDRHI-2022-00986
Monto Total Proceso :	178,262.60
Moneda :	PESOS DOMINICANOS

Se **CERTIFICA** la Disponibilidad de Cuota para Comprometer en base al Presupuesto General del Estado para el año 2022, aprobado por Ley No. 345-21 que permite suscribir contratos de compra de bienes, obras y servicios o firmar órdenes de compras por el monto indicado en este documento, en cumplimiento a lo establecido en el Decreto 15-17 del 08 febrero de 2017. De acuerdo al siguiente detalle :

Cuenta Presupuestaria	Nombre de la Cuenta Presupuestaria	Apropiación Presupuestaria 2022
2.3.6.3.06	Productos metálicos	36,580.00
2.3.9.6.01	Productos eléctricos y afines	141,682.60
Total		178,262.60

El monto de : **Ciento setenta y ocho mil doscientos sesenta y dos con 60/100 (178,262.60)

Número de Compromiso	Fecha de Compromiso	Monto de Compromiso
2022.5118.01.0001.6857-Versión 1	01/12/2022	178,262.60
Beneficiario		
Código	Nombre	Moneda Original
131818994	Cange Industrial, EIRL	178,262.60
Total		178,262.60



Para la verificación de la integridad de este documento electrónico, ingresar a la siguiente dirección web:

<http://api-sigef.hacienda.gob.do/servicios/general/reporte/publico/RP1669915405976dFQEofNXC>



Certificado de Apropiación Presupuestaria No.:

EG1669662076508rCiUD